Señor Ignacio Barra Marcel Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía LARROCLE S.A. reunida el día de hoy, 18 de diciembre de 2009, tuvo el acierto de reelegirle PRESIDENTE de la Compañía por el período estatutario de dos años, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitiva suya le reemplazará la persona que designe la Junta General para el efecto.

Mediante escritura pública suscrita el 20 de enero de 2006 ante el Notario Décimo Cuarto de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 13 de febrero del mismo año, se constituyó la compañía Neurovalle S.A. Con fecha 11 de julio de 2007, mediante escritura pública suscrita ante el Notario Décimo Cuarto de Quito, la compañía Cambio de Denominación por la de LARROCLE S.A., cambió su objeto social reformó su estatuto social, escritura que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el 03 de diciembre de 2007.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

Ab. Dennis Fletcher L Secretario Ad-Hoc.

Agradezco y acepto la designación de Presidente de la Compañía "LARROCLE S.A." Quito, 18 de diciembre de 2009.

Ignacio Barra Marcel

C.J.1706733233

Con esta fecha queda inscrito el presente

decumento bajo el No......del Registro

te Nombramientos Tome No. 2009

Quito a AECUSTAS IMPRIGNTIL

Dr. Maul Gaybor Seconda REGISTRABOR MERCANIL

DEL CANTON QUITO